



# NOTA DE PRENSA

## BCN informa sobre evolución de IMAE de septiembre 2023

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el 23 de noviembre de 2023, el “Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)” correspondiente al mes de septiembre de 2023, el cual mostró en la serie original, un crecimiento interanual de 6.3 por ciento (6.0% en el mes anterior), de 4.5 por ciento en la variación acumulada enero-septiembre, y de 4.0 por ciento en promedio anual.

Por su parte, en la serie desestacionalizada del IMAE, se observó un crecimiento de 0.2 por ciento respecto al mes anterior, y de 6.3 por ciento con relación a septiembre de 2022. En la serie de tendencia-ciclo, el IMAE registró un crecimiento de 0.3 por ciento con relación al mes anterior y de 6.0 por ciento respecto a septiembre de 2022.

El BCN señala que, en la serie original del IMAE, las actividades que mostraron mayores crecimientos fueron: explotación de minas y canteras, 37.2 por ciento; energía y agua, 36.4 por ciento; hoteles y restaurantes, 25.1 por ciento; pecuario, 10.5 por ciento; comercio, 8.5 por ciento; intermediación financiera y servicios conexos, 7.1 por ciento; y construcción, 5.4 por ciento; entre otras. Por otra parte, se observó disminución en la actividad de pesca y acuicultura, -34.4 por ciento.

En las actividades primarias, se destacaron principalmente, los crecimientos en pecuario, debido a la mayor matanza vacuna y avícola; y en explotación de minas y canteras, producto de la mayor extracción en la minería metálica y no metálica. Por su parte, la disminución en pesca y acuicultura, se debió a la menor producción de camarón de cultivo y captura de camarón marino, principalmente, aunque atenuada por el aumento de la captura de peces.

En la industria manufacturera, se registró crecimiento en la producción de carnes y pescados, productos lácteos, puros, derivados de petróleo, productos no metálicos y arneses, entre otros.

Finalmente, en el grupo de servicios, se observó crecimiento en todas las actividades, principalmente en energía y agua, hoteles y restaurantes, comercio e intermediación financiera y servicios conexos.

Managua, 23 de noviembre 2023